

2026-IE-23766

000000

Bogotá D.C., 2 de junio de 2026

MEMORANDO

De: **GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS**
Secretario Distrital de Salud.

Para: **RICARDO ANTONIO BETANCUR ORTIZ**
Profesional Especializado 222 - 24

Asunto: **Cambio de supervisión definitiva**

Cordial saludo, en atención a la solicitud elevada a través de memorando 2026-IE-23339 de fecha 29 de mayo de 2026, le informo que desde el pasado 01 de junio de 2026 ha sido designado como supervisor de la ejecución de los contratos que a continuación se relacionan:

Entidad contratante:

Fondo Financiero Distrito de Salud

No	Contrato	Año	Nombre
1	148634	2025	UNIÓN TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL
2	8433890	2025	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S
3	9119521	2026	JAVIER ALBERTO RAMOS BELTRAN

Secretaria Distrital de Salud

No	Contrato	Año	Nombre
----	----------	-----	--------



SECRETARÍA DE
SALUD

1	7208481	2025	ADRIANA CRISTINA GONZÁLEZ MORALES
---	---------	------	--

Para tal fin y en cumplimiento de las funciones de supervisión, deberá actuar conforme a lo establecido en el Manual de Contratación vigente, en el lineamiento para la supervisión e interventoría de contratos o convenios de la Secretaría Distrital de Salud - Fondo Financiero Distrital de Salud vigente y especialmente lo estipulado en la cláusula que para el efecto se indique en los estudios previos y el clausulado adicional.

Ahora bien, de acuerdo con el soporte allegado con la solicitud de cambio de supervisión, se evidencia que previamente se le informó del contrato que sería objeto de supervisión. Así mismo, el supervisor saliente tendrá la obligación de indicar el estado de avance de ejecución contractual frente al cumplimiento de obligaciones, entrega de productos, estado financiero de los contratos o convenios y demás aspectos que considere relevantes, los cuales deben estar soportados en los informes mensuales presentados por el contratista, aprobados y publicados por el supervisor en la plataforma SECOP II a fin de que el nuevo supervisor designado pueda continuar realizando el seguimiento administrativo, técnico y financiero al contrato adecuadamente.

Para el ejercicio de las funciones que corresponden a la supervisión, se informa que el contrato en mención, se encuentra publicado en la plataforma SECOP II.

Cordialmente,

GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
Secretario Distrital de Salud.

Anexo: Radicado No 2026-IE-23339 de fecha 29 de mayo de 2026

Elaboró: David Ricardo Peñaloza Lombo .- Abogado Subdirección de Contratación.

Aprobó: Edgar Andres Bustos Martinez - contratista Despacho

Aprobó: Katty Johanna Rodriguez Lozano - Subdirectora de Contratación





Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co



CO-SC-CER155793

